



Notarías

NOTARÍA DE DON NICOLÁS MORENO BADÍA

Edicto

Don Nicolás Moreno Badía, Notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en esta ciudad, con despacho abierto en la calle Coronel Baeza, 6, primero, de Toledo, hago constar que ante mí se instruye acta de presencia y notoriedad, formalizada a instancia de Santiago Velasco Arévalo, mayor de edad, casado, jubilado, vecino de Toledo, con domicilio en calle Real, número 27, y con D.N.I. y N.I.F. número 03546335-B, para acreditar el exceso de cabida de la siguiente finca:

Casa en esta ciudad de Toledo, y su calle real, señalada con el número diez y ocho antiguo y treinta y siete moderno, hoy el 27, ignorándose el de Manzana. Está edificada sobre un polígono irregular, cuya área o superficie plana ocupa veintitrés metros, ciento sesenta y tres milímetros cuadrados.

Linda: por la derecha, con casa de Margarita de Quintas y Fernández; por la izquierda, con otra de los herederos de Policarpo Villarrubia; y por la espalda, con la de don Máximo Moraleda.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo número tres, al tomo 972, libro 464, folio 81, finca número 1.641.

Que según reciente medición e información catastral la finca tienen la siguiente descripción:

Urbana.- Casa en Toledo, sita en la calle Real, donde le corresponde el número 27.

Se encuentra construida sobre una parcela de sesenta y ocho metros cuadrados (68 metros cuadrados) en tres plantas, siendo su superficie total construida de doscientos cuatro metros cuadrados (204 metros cuadrados).

La planta baja se destina a vivienda y aparcamiento y tiene una superficie de sesenta y ocho metros cuadrados (68 metros cuadrados), de los cuales veintiséis metros cuadrados (26 metros cuadrados) corresponden a la vivienda y cuarenta y dos metros cuadrados (42 metros cuadrados) corresponden al aparcamiento (si bien por error en la certificación catastral gráfica y descriptiva que se une a la presente matriz figuran las superficies al contrario).

La planta primera se destina a vivienda y tiene una superficie de sesenta y ocho metros cuadrados (68 metros cuadrados).

La planta segunda se destina a vivienda y tiene una superficie de sesenta y ocho metros cuadrados (68 metros cuadrados).

La superficie de la parcela ocupada por la edificación es de sesenta y ocho metros cuadrados (68 metros cuadrados).

Linda: por su frente, con calle de su situación, por la que tiene su entrada; por la derecha, con referencia catastral número 2029520VK1122G de Comunidad de Propietarios; por la izquierda, con referencias catastrales números 2029522VK1122G0001US de Elena Cardenal Montero y 2029523VK1122G0001HS de Bienvenido Maquedano Carrasco; y por el fondo, con referencias catastrales números 2029520VK1122G de Comunidad de Propietarios y 2029522VK1122G0001US de Elena Cardenal Montero.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo número tres, al tomo 972, libro 464, folio 81, finca número 1.641. Datos catastrales:

Titular catastral: Santiago Velasco Arévalo, si bien por error en la certificación unida figura Santiago Velasco Arévalo y Eufemia Morales Jiménez.

Referencia catastral: 2029521VK1122G0001ZS.

Se trata de acreditar que la superficie real del suelo de dicho inmueble y los linderos actuales.

Con arreglo al artículo 203, 5a, de la Ley Hipotecaria, se notifica la iniciación del acta a los colindantes citados y en general a cuantos pudieren ostentar algún derecho sobre la finca. Los notificados podrán, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente edicto, comparecer ante el Notario autorizante exponiendo y justificando sus derechos.

Toledo 5 de noviembre de 2014.- El Notario, Nicolás Moreno Badía.

N.º. -9685